



## *Resolución de Superintendencia*

### **VISTO:**

La Carta s/n presentada por el señor FERNANDO LÓPEZ VILLAFUERTE; y,

### **CONSIDERANDO:**

Mediante Resolución de Superintendencia N° 00233-2017-MIGRACIONES, se designó al señor FERNANDO LÓPEZ VILLAFUERTE en el cargo de confianza de Jefe del Puesto de Control Migratorio del Puerto Callao de la Sub Gerencia de Movimiento Migratorio de la Gerencia de Servicios Migratorios de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES;

A través, de la carta de Visto el señor FERNANDO LÓPEZ VILLAFUERTE, pone a disposición el cargo de confianza que venía desempeñando; por lo cual, considerando que la puesta a disposición del cargo equivale a una renuncia, se ha visto por conveniente aceptar la renuncia formulada;

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2020-IN;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo Único.** - Aceptar la renuncia formulada por el señor FERNANDO LÓPEZ VILLAFUERTE al cargo de confianza de Jefe del Puesto de Control Migratorio del Puerto Callao, siendo su último día de labores el 06 de setiembre de 2020, dándole las gracias por los servicios prestados a la Institución.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**